

**CONCURSO INTERCOLEGIADO DE  
HISTORIETAS "UNA HISTORIA PARA SANAR  
A BOGOTÁ"  
*Versión 2022***

TRANSMILENIO S.A, se ha propuesto estrategias pedagógicas, entre ellas el Programa pedagógico TransMi al Cole, a través del cual se promueven la cultura ciudadana, el buen uso y cuidado del Sistema de Transporte público de Bogotá en los estudiantes de los colegios oficiales y privados de Bogotá.

En el año 2020 y 2021, con el apoyo de la Secretaría de Educación Distrital, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte e IDARTES se originó la iniciativa del *Concurso Intercolegiado de Historietas "Una historia para sanar a Bogotá"*, que, en su primera versión, tuvo gran acogida y aceptación.

Más de 1600 niños, niñas y adolescentes (en la primera versión) y más de 840 niños, niñas y adolescentes (en la segunda versión), construyeron desde su creatividad y con una gran capacidad de opinión como ciudadanos soluciones para el cuidado personal, el trato a los demás y la apropiación hacia el Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad.

Por tal motivo, se plantea una tercera versión que vincule a los estudiantes de cuarto y quinto de primaria, y sexto y séptimo de bachillerato. Reconociendo así la importancia y necesidad de ejercer el derecho a la opinión y a plantear ideas críticas frente a los hechos, partiendo del sentido de pertenencia y apropiación de ciudad.

En el concurso se considera el Sistema Integrado de Transporte Público como la posibilidad de explorar, reconocer y reflexionar la ciudad, sus espacios, su gente, su cultura; como el escenario en el que se desarrolla cada individuo, y con el que también tenemos un compromiso colectivo.

Es una propuesta que intenta permitir que los niños y niñas, a través del arte, y con una mirada social expresen y puedan aportar sus ideas para "Sanar a Bogotá".

## **TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA**

### **1. Nombre de la convocatoria.**

Concurso intercolegiado de historietas "Una Historia para Sanar a Bogotá" – versión 2022.

### **2. Objetivo de la convocatoria.**

Con el propósito de comprender el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, como un medio por el que conozco mi ciudad, me apropio de ella, reconozco su cultura, me comporto con otros y con el medio, como parte de un grupo social, se plantea el siguiente objetivo:

*"Incentivar a las niñas y los niños de Bogotá a aplicar de forma creativa (a través de historietas) el conocimiento que tienen sobre el sistema integrado de transporte público de Bogotá, el manual del usuario (en términos de cultura ciudadana) y el amor a lo público aprendidos en el programa TransMi al Cole."*

### **3. Población a la que se dirige la convocatoria.**

Niños y niñas que actualmente cursen los grados 4º, 5º de primaria y 6º, 7º de bachillerato.

### **4. Categorías.**

- Categoría A: niñas y niños de 4º y 5º de primaria
- Categoría B: niñas y niños 6º y 7º de bachillerato

### **5. Ejes temáticos.**

Partiendo del principio de "proponer acciones que permiten a los jóvenes ser ciudadanos que reflexionan y participan en la construcción social de la ciudad", se abordarán tres premisas orientadoras que provoquen o inciten a los jóvenes a expresar a través de una historieta sus opiniones ideas, consideraciones, sensaciones y hasta sueños de ciudad:

#### **Premisas orientadoras:**

- a) **Sembrando cultura ciudadana:** ¡Mi TransMi en el futuro!
- b) **Ingreso al sistema correctamente:** ¡Yo pago mi pasaje!
- c) **Todos somos iguales:** ¡Respeto a los usuarios y las usuarias de TransMi!

## **6. Etapas de Desarrollo.**

Para la versión 2022, el concurso intercolegiado de historietas “Una historia para sanar a Bogotá” se propone por medio de fases o momentos, que permitan que los niños y niñas logren ampliar o enriquecer sus conocimientos y que ellos sean el origen para sus producciones.

**I. Exploración, indagación y recolección de información:** Es el momento para que los niños y las niñas.

- a. Identifiquen las temáticas y seleccionen aquellas que le llaman más la atención.
- b. Exploren opciones para desarrollar el tema de su interés, en formato analógico o multimedia.
- c. Haga revisión de los temas en diferentes fuentes de información (ejemplo entrevistas, consultas en libros o internet...).
- d. Recolete y organice la información.

**II. Borrador de su producto o creación:** Es el momento para que los estudiantes elaboren su propuesta en un borrador, a través de esquemas, textos o ideas preliminares. Aquí, pueden ~~crean~~ un primer bosquejo de su historieta; ejemplo, cuántos cuadros o viñetas quisieran tener. - Deben recordar y revisar en los términos y condiciones la cantidad permitida.

De igual forma, es el momento para plantear lo que contendrá cada una en cuanto a diálogos, narraciones; ~~es~~ decir: cómo suceden los hechos con los personajes en el tiempo y espacio.

**Nota:** el tiempo de estas dos primeras etapas y sus desarrollos, están bajo la autonomía del niño o la niña y/o con acompañamiento y orientación de sus docentes y/o familia.

✓ **Producción/Creación:** En esta etapa, el niño y/o la niña desarrollarán sus historietas de forma autónoma, y se sugiere adelantar las siguientes acciones:

- a)** Creaciones de las historietas
- b)** Edición y mejora de creaciones.
- c)** Envío en formatos indicados.

## **7. Evaluación, selección y premiación.**

Condiciones generales de la historieta:

- Autoría: la historieta debe ser elaborada y firmada de manera individual.
- La historieta debe ser original e inédita.
- Estar relacionada con una o varias de las temáticas propuestas.
- Tener título.
- Cada historieta deberá tener mínimo 6 viñetas y máximo 10 viñetas o escenas, desarrollada a través de una secuencia lógica de imágenes y texto, organizadas en viñetas o recuadros que contenga cada escena.
- Hacer uso de los recursos de la historieta: onomatopeyas (representación de sonidos), símbolos, señales e imágenes con gestos y expresiones relacionadas con lo que se quiere expresar y enfatizar.
- Reflejar que fue elaborada por el estudiante.
- Debe ser firmada por el estudiante en la esquina inferior derecha de la historieta.
- Estar escrita en idioma español.

✓ **Formato de la historieta:**

Debe ser en formato analógico (papel) deberá enviarse en PDF, JPG o PNG, entre 1MB y 15MB máximo.

## **8. Plazos:**

Actividad	Fecha
Convocatoria al concurso - Publicación de las bases del concurso	Del 29 de agosto al 4 de septiembre de 2022
Link habilitado en <a href="http://www.transmilenio.gov.co">www.transmilenio.gov.co</a> para presentar la historieta	5 de septiembre de 2022
Desarrollo del concurso y convocatoria constante	Del 5 al 30 de septiembre de 2022
Cargue de Historietas	Del 5 al 30 de septiembre de 2022
Revisión y calificación	Del 1 a 31 de octubre de 2022
Publicación en página web <a href="http://www.transmilenio.gov.co">www.transmilenio.gov.co</a> del primer y segundo puesto de las historietas ganadoras de cada categoría	7 al 11 de noviembre de 2022
Premiación de las historietas ganadoras	Del 18 al 24 de noviembre de 2022

\*Las fechas establecidas en esta convocatoria podrán estar sujetas a cambio.

## **9. Envío y recepción de las historietas:**

- Se recibirán las historietas del 5 al 30 de septiembre de 2022
- Las historietas deben presentarse por el padre, la madre y/o acudiente del niño o la niña participante a través del *enlace que se habilitará a partir del próximo 5 de septiembre de 2022 en [www.transmilenio.gov.co](http://www.transmilenio.gov.co)*
- Debe ser en formato analógico (papel) y deberá presentarse en PDF, JPG o PNG, entre 1MB y 15MB máximo.

**Nota 1:** El paso a paso sobre el diligenciamiento del enlace y la manera de presentar la historieta será publicado a partir del próximo 5 de septiembre de 2022 y hasta que esta versión del concurso este vigente.

**Nota 2:** No se recibirán propuestas fuera del plazo estipulado por TRANSMILENIO S.A

**Nota 3:** Se deberá suscribir y entregar el formato de autorización de tratamiento de datos de menor de edad y el formato de derechos de autor, por parte de los padres o acudientes de los menores que participen en el concurso como requisito para ello.

**Nota 4:** Los datos serán usados únicamente para los fines indicados, y de acuerdo con las normas vigentes sobre tratamiento de datos y la política de tratamiento de datos de TRANSMILENIO S.A.

## **10. Evaluación de las Historietas.**

El jurado evaluador seleccionará el primer y segundo lugar de las mejores historietas en cada una de las categorías. El nombre de los ganadores se dará a conocer a través de la página web de TRANSMILENIO S.A.

### **✓ Criterios de evaluación:**

<b>Criterio</b>	<b>Puntaje</b>
<b>Contenido:</b>  1. La historieta desarrolla o expresa uno o varios de los temas propuestos en las premisas orientadoras. <b>a)</b> <b>Sembrando cultura ciudadana:</b> ¡Mi TransMi en el futuro! <b>b)</b> <b>Ingreso al sistema correctamente:</b> ¡Yo pago mi pasaje! <b>c)</b> <b>Todos somos iguales:</b> ¡Respeto a los usuarios y las usuarias de TransMi!	Hasta 25 puntos

2. La historieta propone acciones que permiten a los niños y las niñas ser ciudadanos que reflexionan y participen en la construcción social de la ciudad.	Hasta 15 puntos
<b>Estructura narrativa:</b> 3. La historia presenta una secuencia narrativa coherente.	Hasta 20 puntos
<b>Creatividad:</b> 4. Se expresa creatividad en la narración de la historia.	Hasta 15 puntos
5. Uso creativo de recursos gráficos, escritos y simbólicos, además de las expresiones y gestos, que aportan y brindan información a lo que se está narrando.	Hasta 15 puntos
<b>Redacción:</b> 6. Las ideas son claras y coherentes	Hasta 10 puntos

## 11. Premiación.

- Se entregará un premio al primero, segundo lugar de cada categoría.
- Se hará un reconocimiento especial al colegio público o privado que vincule al concurso el mayor número de estudiantes.
- El padre, madre o acudiente del estudiante ganador deberá entregar a TRANSMILENIO S.A. el trabajo original previo a la premiación, anexando copia de su documento de identidad y el del menor.

## 12. Jurados.

El jurado estará conformado por representantes de TRANSMILENIO S.A, y los demás que se consideren serán vinculados al Concurso antes de que finalice la recepción de historietas concursantes.

## DISPOSICIONES GENERALES

### 1. Motivos de descalificación:

**1.1** Incumplimiento de alguno de los términos establecidos en la convocatoria del concurso Intercolegiado de historietas "Una historia para sanar a Bogotá" versión 2022.